



CÓDIGO DEL CONCURSO: 250326/PPL/003	
RESOLUCIÓN: Resolución de 25 de marzo de 2026	BOUC: NÚM. 8
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Constitucional	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): DERECHO; DERECHO DE LA INFORMACIÓN	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DERECHO DE LA INFORMACIÓN	
DEPARTAMENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ÁNGELA MORENO BOBADILLA	97.9

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
ÁNGELA MORENO BOBADILLA	97	67.9	100	30	97.9

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: ILDEFONSO SORIANO LÓPEZ

SECRETARIA: MARÍA ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

VOCAL: MARÍA ISABEL MARTÍN DE LLANO

VOCAL: TAMARA ÁLVAREZ ROBLES

VOCAL: JOSÉ MANUEL VERA SANTOS

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: ILDEFONSO SORIANO LÓPEZ	Firmado: MARÍA ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: